PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

4a. SESION ORDINARIA

Presidencia del señor Francisco J. FERRO

Secretarios: señores Juan Carlos López, Ricardo H. Vázquez, Alberto José Abraham y Rodolfo J. Casals

Diputados presentes

Abraham, Olga Catalina
Aguirre Ortman, Adolfo
Ale, Ismael
Alice, Rodolfo Héctor
Aloisi, Jose Antonio
Amaro, Ana Susana
Antanucci, Alfredo Mario
Arpigiani, Olga M B
Asselle, Miguel Santiago A.
Astorga, Carlos
Ballari, Alberto M
Ballester, Alejandro
Basile, Daniel Armando
Bazze, Miguel Angel
Bernues, Omar Elio
Bevilacqua, Andres A
Blanco, Luis E
Blas, Humberto M
Blasi, Armando H
Bonicatto, Carlos E
Breser, Edgardo A
Briozzo, Alberto
Bustos, Eduardo Mario
Caballero, Silvia Y.
Callegaro, Héctor M.
Carballal, Germán
Cieza, Daniel Alejandro
Ciocca, Tomás Alberto
Correa, Juan Carlos
Cottini, Carlos
Cuezzo, Aida Amelia
Chiacchio, Nora Alicia
De Miguel Liliana
Diaz, Carlos Miguel
Di Rocco, Eduardo L.
Doria, Oscar Horacio
Espada, Mario Luis
Fernández, Patricia
Ferrari, Gustavo
Ferro, Francisco J.
Fioramonti, Juan José
Garcia, Maria Teresa
García Blanco, Juan M
García Delgado, Carlos
Garello, Juan C M
Garivotto, Juan Antonio
Gear, Marcelo Patricio
Giordanelli, Alberto
Gómez, Ricardo Carmelo
Guerrieri, Hugo Daniel
Jensen, Liliana Maria
Kugler, Maria Luisa
Laborde, Oscar
Laso, Isidoro
Lázaro, Mario E
Lazzatti, Olga G
López, Germán
Maldonado, Lidia C
Maldonado, Roberto A.
Marinucci, Hugo
Martín, Carlos Ricardo
Menchaca, Mario A.
Mercuri, Osvaldo José
Mesías, Jorge Horacio
Mosquera, Alejandro
Moyano, Elizabeth
Nader, Fátima Del V
Nivio, Carlos Alberto
Oliver, Guillermo G.
Otonello, Dardo H.
Palacio, Oscar A
Panzoni, Patricia E
Paz, Alicia Maria
Pesce, Mario Emilio
Piemonte, Hector H
Pignataro, Santiago L.
Podesta, Graciela
Posse, Gustavo A
Puricelli, Mercedes
Randazzo, Aníbal F.
Rodriguez, Oliva
Salvador, Daniel M
San Pedro, Aldo O
Saucedo, Transito A
Sivero, Aldo Rubén
Stegmayer, Henry W
Suárez, Maria Sara
Tunessi, Juan Pedro
Vacante, Pablo
Valbuena, Armando J
Zuelgaray, Tomas J

Diputado ausente

Con aviso:

De la Plaza, Abel

Sr. Presidente (Ferro) - Se va a votar si se aceptan las modificaciones introducidas por el honorable Senado.

Sr. Secretario (Vázquez) - Aprobado.

Sr. Presidente (Ferro) - Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y al honorable Senado.

23

DECLARANDO RESERVA NATURAL DE USO MULTIPLE A LA ISLA MARTIN GARCIA, PARTIDO DE LA PLATA

Punto 3 del orden del día.

(HS/62/97-98)

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Recursos Naturales ha considerado el proyecto de ley, del señor senador Genoud, sobre declarar reserva natural de uso múltiple a la isla Martín García, correspondiente al partido de La Plata.

Y, por razones que os dará el miembro informante, os aconseja su aprobación.

- Sala de la Comisión, 10 de julio de 1997.

Ramón, Simonetti, Maldonado, Abraham y Giordanelli.

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales y Justicia ha considerado el proyecto de ley en revisión declarando reserva natural de uso múltiple a la isla Martín García, correspondiente al partido de La Plata y, por las razones que dará el miembro informante, os aconseja su aprobación.

- Sala de la Comisión, 25 de marzo de 1998.

Correa, Tunessi, Basile, Martín, Blasi y Espada.

Sr. Presidente (Ferro) - Se va a votar el proyecto en general.

Sr. Secretario (Vázquez) - Aprobado.

- Sin observaciones, se vota y se aprueba en particular el artículo 1º.

- El artículo 2º es de forma.

Sr. Presidente (Ferro) - Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y al honorable Senado.

24

DEROGANDO EL ARTICULO 5º DEL DECRETO LEY 7.754/71

Punto 4 del orden del día.

(HS/157/97-98)

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Legislación General II ha considerado el proyecto de ley en revisión, derogando el artículo 5º del decreto ley 7.754/71 y, por las razones que dará el miembro informante, os aconseja su aprobación.

- Sala de la Comisión, 3 de marzo de 1998.

Espada, Otonello, Martín, Posse, Cieza y Cottini.

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales y Justicia ha considerado el proyecto de ley en revisión, derogando el artículo 5º del decreto ley 7.754/71 y, por las razones que dará el miembro informante, os aconseja su aprobación.

- Sala de la Comisión, 25 de marzo de 1998.

Correa, Tunessi, Basile, Martín, Blasi y Espada.

Sr. Presidente (Ferro) - Se va a votar el proyecto en general.